



Comisión Distrital Electoral VI

San Luis Potosí, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el Distrito VI con Cabecera en el Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 19:00 horas del día 11 del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. VI se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Dolores Jiménez y Muro No. 529 interior D, Colonia El Paseo de la propia Cabecera Distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Desahogo de los asuntos a tratar en orden del día de la sesión, y
3. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos:

- Alejandra Lagunés Flores,
- David Echenique Yañez,
- Federico Lamberto Reyes Martínez,
- Jazmín Lucero Pérez Carrizales,
- Rebeca Izaura Dávila Flores,

Los Representantes de Partido y los Representantes de Candidato Independiente:

- Mario Raúl Díaz Pérez, por el Partido Verde Ecologista de México
- Jesús Guadalupe Euresti Vargas, por el Partido Movimiento Ciudadano

Y el Secretario Técnico, el C. Amado Rubio Hernández, declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo de los asuntos generales, tomándose los siguientes acuerdos:

1. Por lo que hace al punto primero de los asuntos generales que se trataron en la sesión, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 27 de noviembre del año en curso.
2. Como segundo punto que se trato de los asuntos generales se informo a los miembros de La Comisión de los trabajos que se realizan para el registro de los apoyos a los candidatos independientes, por lo que se acordó que los consejeros apoyen a la Comisión Distrital, en caso de ser necesario y previo aviso oportuno, en cuestión de presentarse un numeroso grupo de personas que quieran brindar su apoyo a los candidatos independientes a Gobernador.

F/CDE/ASO



Comisión Distrital Electoral VI

San Luis Potosí, S.L.P.

3. La próxima sesión de este órgano se llevara acabo el día jueves 18 de diciembre del año en curso, habiéndose notificado legalmente a los presentes.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:30 horas del día 11 del mes de diciembre del año 2014 dos mil catorce, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aqui tomados.

Lic. Magdalena Bravo Cerda
CONSEJERO PRESIDENTE

Amado Rubio Hernández
SECRETARIO TÉCNICO

Alejandra Lagunés Flores
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

David Echenique Yañez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Federico Lambert Reyes Martínez
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Jazmín Lucero Pérez Carrizales
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

Rebeca Izaura Dávila Flores
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO Y LOS REPRESENTANTES DE CANDIDATO INDEPENDIENTE:

Mario Raúl Dias Pérez,
Por el Partido Verde Ecologista de México

Jesús Guadalupe Eursti Vargas
Por el partido Movimiento Ciudadano

F/CDE/ASO